

“Simbólicas”, las dietas a funcionarios del INE: Córdova

- Reprocha que se vea la función electoral solamente por sus costos
- “Por nuestra labor los ciudadanos no se matan en la disputa política”

Gracias al INE, los mexicanos no se matan en la disputa política: Córdova

En precisión a *La Jornada*, dijo que las dietas han disminuido

FABIOLA MARTÍNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo ayer que gracias al trabajo de este organismo los mexicanos no se matan en la disputa política.

Al hablar de la redistribución electoral en el país, señaló que el INE hace un trabajo técnico especializado que no tiene ni Estados Unidos.

Esa tarea sofisticada, añadió, tiene “grandes implicaciones políticas, que permite que en México la gente no se mate en la disputa por el poder político y que la gente valga lo mismo, porque el INE hace eso, al hacer la distritación está garantizando que el peso político de cada ciudadano sea igual al de los demás”.

Al encabezar una sesión de la Junta General Ejecutiva (JGE) del INE, Córdova reprochó a quienes entienden la función electoral sólo desde los costos y utilizan argumentos “simplistas y ramplones” para desacreditar al instituto.

Dijo que el organismo es referencia técnica de todos los órganos del

Estado mexicano, “le pese a quien le pese”, y que de sus actividades “depende la paz y la estabilidad política del país”.

A México –continuó en tono enérgico– le aquejan muchos males, “pero afortunadamente no del mal que tienen otras democracias en el mundo, no del mal que tienen nuestros propios vecinos, que es la manipulación política, con intencionalidad política de su sistema electoral”.

En otro punto, los integrantes de la Junta General Ejecutiva aprobaron el proyecto de acuerdo por el cual se determinan los montos de las dietas y apoyos que se asignarán a los consejeros electorales de los órganos locales y distritales del INE para los procesos locales ordinarios 2022-23.

El titular del Órgano Interno de Control, Jesús George Zamora, manifestó “algunas dudas y sugerencias respecto a la fundamentación y motivación del acuerdo” y mencionó que en elecciones locales pasadas se entregó a dichos consejeros 50 por ciento de lo que reciben en

los procesos federales.

“Debería fundamentarse y motivarse con mayor rigor, para establecer por qué ahora se debería considerar las mismas actividades y un monto igual al de los procesos electorales federales”, planteó.

El secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, aceptó la conveniencia de hacer un engrose para explicar las motivaciones del acuerdo.

Diferencian dietas y apoyos

La Jornada

Bancos obtienen ganancias récord sin dar más crédito

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO

Más adelante, funcionarios electorales hicieron precisiones, en respuesta a una noticia de *La Jornada*.

Dijeron que es incorrecto hacer la sumatoria de las dietas (29 mil y 20 mil pesos mensuales para consejeros locales y distritales) con los pagos clasificados como “apoyos financieros”, toda vez que estos últimos (27 mil pesos mensuales) no se otorgan de manera individual sino al “conjunto” de consejeros en cada uno de los consejos; señalaron, además, que las dietas son simbólicas y los “apoyos” son para gastos por comprobar derivados del trabajo de campo.

Córdova dijo que es pertinente hacer el engrose, “sobre todo [frente] a este ánimo de desinformar, ya no sé si dolosamente, pero reiteradamente sí”.

Señaló que las dietas han disminuido, “a diferencia de lo que dolosamente o con profunda ignorancia se ha planteado en algunos medios”.

Luego matizó: “No quiero pensar que sea doloso, porque sería en contra de la naturaleza histórica de ese medio, siempre ha estado comprometido con las causas democráticas o lo había estado”.



▲ La sede del INE, en imagen del mes pasado. Foto Cristina Rodríguez

